

*Aprubada  
Resión 6/20/2015*

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA** : 08 DE SEPTIEMBRE DE 2015 **SESIÓN N° 32**

En nombre de nuestro país y nuestra comuna, damos inicio a la sesión de Concejo, a las 09.34 horas.

**Asisten las siguientes señoras y señores Concejales:**

Don Daniel Jadue Jadue, Alcalde, quien preside la sesión.

Doña María Inés Cabrera Squella.

Don Ernesto Moreno Beauchemin.

Don Juan Antonio Pastén Tapia.

Don Luis González Brito.

Don Fernando Pacheco Bustamante.

Don Ricardo Sáez Valenzuela.

Don José Villarroel Lara.

Doña Mónica Año Moscoso.

**Asiste, en calidad de Ministro de Fe,**

Don Horacio Novoa Medina.

**Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:**

Don Enrique Tapia.

Doña Gianinna Repetti.

Don Patricio González.

Don Jean Pierre Chiffelle.

Don Adrián Medina.

Doña Luisa Espinoza.

Doña María Eugenia Chadwick

Don Jorge Reyes.

Don Fares Jadue

Don Marcelo Madrid.

## **TABLA**

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Cuenta señor Alcalde.
- 3.- Modificación Presupuesto Departamento Educación Municipal.
- 4.- Complementación Fines Uso Subvención Organización Coro Espectáculo Fantasía.
- 5.- Aprobación Gastos Mantención Ciclovía, Proyecto Construcción Conexiones Red de Ciclovías Gran Santiago, Etapa II.
- 6.- Incidentes.

### **1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES**

**EL SEÑOR ALCALDE, DANIEL JADUE:** Buenos días señoras y señores Concejales, señor Secretario Municipal, señor Administrador Municipal, señoras y señores Directores, funcionarios, vecinos y vecinas de nuestra comuna. ¿Tenemos Actas para su aprobación?

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** No hay Actas entregadas, para ser aprobada por las señoras y los señores Concejales.

### **2.- CUENTA SEÑOR ALCALDE**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Doy cuenta de las actividades realizadas hasta el 01 y el 07 de septiembre del presente año.

## **2.1. Reconocimiento a deportistas destacados**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Iniciamos este Concejo haciendo un reconocimiento como Municipalidad a uno de nuestros deportistas destacados, que ha vuelto a nuestro país obteniendo una medalla de oro en el campeonato paralímpico, en la prueba de levantamiento de pesas, don Juan Carlos Garrido, un Recoletano que además para los que no lo saben o no les ha importado el deporte antes, es una de las tres personas de nuestro país que ha roto una marca mundial en deporte.

Así que como Concejo queremos hacerle un homenaje, agradecerle todos sus esfuerzos y seguir comprometiendo todo el apoyo de la Municipalidad, y decirle que esta es su casa y que nos enorgullece tenerlo aquí, y que usted haya puesto el lugar de Recoleta y nuestro país tan alto. Muchas gracias don Juan Carlos.

También en el ámbito deportivo, nos reunimos con la Liga Oriente El Salto y con el equipo comunal de Rugby; y, además, iniciando el trabajo para tener una rama de Rugby en nuestra comuna.

## **2.2. Audiencias**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Durante esta semana no hubo solicitudes de audiencias para funcionarios.

Atendimos a 12 personas que vinieron a plantearnos sus problemas, y además proponiéndonos algunos de ellas las soluciones que se debían implementar.

Recibimos y nos reunimos en Alcaldía con varias organizaciones.

## **2.3. Reuniones con centros de madres y de adulto mayor**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Hemos visitado diversos Centros de Madres y clubes de Adulto Mayor, entre los que destaco al Centro Guanaco, al Centro Mi Metro Cuadrado, al Centro Santa Rosa y La Covadonga.

#### **2.4. Encuentro con Consejo de Pastores**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Nos reunimos con la directiva de la Unión de Pastores de Recoleta y con el Cuprem (Consejo de Unidades Pastorales de la Región Metropolitana).

#### **2.5. Emprendimientos**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Asistimos a la graduación de la incubadora de Cooperativa de Recoleta.

Participamos de la ceremonia de entrega de carros para emprendimientos comerciales, los que fueron beneficiados por Proyectos Fosis.

El total de los carros fue entregado a Mujeres Jefas de Hogar de la comuna en alianza con el Programa Mujer Jefa de Hogar y con todo el espacio de capacitación y la red de apoyo que hemos dispuesto para aquello.

#### **2.6. Inauguración de multicancha**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Asistimos a la inauguración de la multicancha Nueva Esperanza, de la Unidad Vecinal N° 4.

#### **2.7. Entrega de medicamentos gratuitos**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Acompañamos a los vecinos socios de la Cooperativa de medicamentos, en la segunda entrega de medicamentos gratuitos, lo que ha significado un avance en la consecución de los derechos de salud, ya que hemos logrado permitir el acceso a medicamentos a costos mucho más razonables.

Quiero decir que una de las personas que recibió los medicamentos para todo el año, hablaba que ella gastaba 250 mil pesos mensuales, en medicamentos: los 165 mil pesos de su pensión, más 90 mil pesos y algo más que ponía su hija.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Esto le significa a la familia un ahorro real de 3 millones de pesos en el año.

Por lo tanto, estamos muy satisfecho y contestos de lo que estamos logrando con la Cooperativa de medicamentos que ya se encamara por sobre las 200 personas.

## **2.8. Viviendas para comités**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Destacamos dos reuniones de trabajo con el señor Director del Serviu, en donde estamos atendiendo y analizando y además con el señor Alcalde de Huechuraba, los temas de vivienda de varios de los conjuntos o comités.

## **2.9. Celebración del Día del Dirigente**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Acompañamos a nuestros dirigentes, en la jornada de celebración del Día del Dirigente, que se realizó con más de 350 representantes.

## **2.10. Viaje de niños a la nieve**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Con mucho orgullo señalamos el viaje realizado por un grupo de 40 niños y niñas de nuestra Población Ángela Davis, a través del colegio, a la nieve.

Para el total de los niños, era la primera vez que veían la nieve, por lo tanto, fue una experiencia bastante maravillosa, que se dio de la mejor manera posible.

No tuvimos ningún problema, tanto ellos como los padres y apoderados quedaron absolutamente satisfechos.

## **2.11. Artículo 8°**

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** Hago entrega del Artículo 8° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre materias comprendidas en el período que corre entre el 31 de agosto al 04 de septiembre de 2015.

Contiene:

- Adjudicación de licitaciones Públicas.
- Personal adscrito al Municipio, en calidad de Planta, Contrata y Honorarios.
- Contratación de Personal de Salud.
- Contratación de Personal de Educación.

## **3.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Según lo informado en el Memorándum N° 206 de 27 agosto 2015 del señor Adrián Medina Gómez, Jefe Departamento Educación, y que fue enviado a cada uno de las y los señores Concejales con la debida antelación, corresponde ver la Modificación del Presupuesto del Departamento de Salud 2015.

Ofrezco la palabra para consultas y observaciones de la modificación propuesta.

No habiendo consultas u observaciones pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de la modificación presupuestaria del Departamento de Educación Municipal?

**EL CONCEJO MUNICIPAL,** por la unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 140**

***“Apruébase modificar el presupuesto del Departamento Educación para el año 2015 en los siguientes términos:***

**Ingreso**

| Cuenta | Denominación                | Aumento (M\$)   | Disminución (M\$) |
|--------|-----------------------------|-----------------|-------------------|
| 05.03  | De Otras entidades Publicas | \$<br>1.761.146 |                   |

**G**

**Gastos**

| Cuenta | Denominación                       | Aumento (M\$)   | Disminución (M\$) |
|--------|------------------------------------|-----------------|-------------------|
| 21.01  | Personal de Planta                 | \$ 547.068      |                   |
| 21.03  | Otras Remuneraciones               | \$ 1.214.078    |                   |
|        | <b>Total Modificación de Gasto</b> | \$<br>1.761.146 |                   |

**EL SEÑOR ALCALDE:** Sólo para comentarlo, la información pedida acerca de las calles estaba publicada en la Página Web con más de un mes de anticipación.

**4.- COMPLEMENTACIÓN FINES USO SUBVENCIÓN ORGANIZACIÓN CORO ESPECTÁCULO FANTASÍA**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Según el Memorándum N° 477 de fecha 25 Agosto 2015 de la Directora Secpla, señora Gianinna Repetti Lara, y que fue enviado a cada uno de las y los señores Concejales con la debida antelación.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Se ofrece la palabra, para consultas u observaciones.

¿Por la aprobación de esta complementación de fines de uso?

**EL CONCEJO MUNICIPAL**, por la unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 141**

*"Apruébase complementar los fines de la utilización de la subvención otorgada a la Organización Coro Espectáculo Adulto Mayor Fantasía Rut 65.031.702-5; a través del Acuerdo N° 74 de 28 abril 2015, promulgada por Decreto Exento N°1490 de 15 mayo 2015; en el sentido que la organización podrá destinar de la subvención entregada la suma de \$430.000.- para financiar paseo cultural de visita al museo iglesia y granja educativa, ubicada en el pueblo de Mallarauco, Provincia de Melipilla.*

*La Dirección Jurídica, deberá modificar el convenio suscrito con la entidad beneficiaria".*

**5.- APROBACIÓN GASTOS MANTENCIÓN CICLOVÍA,  
PROYECTO CONSTRUCCIÓN CONEXIONES RED DE  
CICLOVIAS GRAN SANTIAGO, ETAPA II.**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Según lo informado por Memorándum N° 481 de fecha 28 agosto 2015 de la Directora Secpla, señora Gianinna Repetti Lara y que fue enviado a cada uno de las y los señores Concejales con la debida antelación.

Se ofrece la palabra para consultas y observaciones respecto de este punto.

**LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA:** Quiero saber específicamente en que consiste la mantención, porque estas ciclovia no tiene mucho tiempo, ¿qué problemas tienen?

**EL SEÑOR ALCALDE:** Es el compromiso de la mantención futura, pero la mantención es reparación de hoyos.

**LA SEÑORA MARÍA JOSÉ RIOSECO:** Soy arquitecto de Asesoría Urbana de Secpla.

Es un proyecto nuevo, que es un conector Sectra, o como bien dice es para unir ciclovia anexa de la comuna.

Entonces, tenemos dos tramos, que son de Plaza Italia, como lo habían visto, que son tricomunales y de Avda. El Salto.

La mantención de esa futura obra que es demarcaciones, en caso que tuviera algún problema en el pavimento, cosas de señaléticas, no es nada más que eso.

**EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ:** Solo para que quede claro en la votación, para los efectos de cualquier recuento, entiendo que esto es, cuando uno postula un proyecto, requiere acordar que haya un compromiso de eventuales situaciones que se produzcan de la mantención la asuma el Municipio.

Entiendo que así ha sido con otros proyectos y eso es lo que estamos hoy comprometiendo, no tenemos un monto, pero sí la voluntad.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Es así y está el monto, es un aporte bianual de aproximadamente 8 millones, 4 millones esta vez para mantención.

Eso es lo que está planteado y que está alguno dentro de los procedimientos habituales, como los semáforos, es una "formalidad" de la postulación de proyectos, como usted lo ha planteado.

Entonces, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de estos gastos de mantención?

**EL CONCEJO MUNICIPAL,** por la unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 142**

***"Apruébase los gastos de mantención del Proyecto Construcción Conexiones Red de Ciclovías del Gran Santiago, Etapa II, liderado por el Gobierno Regional de la Región Metropolitana, Código Bip 30132112, desarrollados por el Programa de Vialidad, Transporte Urbano del Ministerio Transporte y Telecomunicaciones el cual comprende dos tramos asociados a la Comuna de Recoleta, D-7 El Salto y D-21 Plaza Italia; por un monto bianual de 329,36 UF, de acuerdo al siguiente detalle:***

***(Sigue)***

**ACUERDO N° 142 (Continuación)**

| <b>Nombre</b>              | <b>Total (UF) Construcción</b> | <b>Factor</b> | <b>Total(UF) Mantención</b> | <b>UF</b> | <b>Total \$ Pesos Mantención</b> |
|----------------------------|--------------------------------|---------------|-----------------------------|-----------|----------------------------------|
| Sector: D-7 El Salto       | 5.369                          | 0,04          | 214,76                      | 25.210*   | \$ 5.414.100                     |
| Sector: D-21 Plaza Italia* | 2.865                          | 0,04          | 114,6                       | 25.210*   | \$ 2.889.066                     |

0

**6.- INCIDENTES**

**6.1. Caducación de patentes**

**EL SEÑOR ALCALDE:** Hace algunas semanas caducamos las patentes que no habían sido canceladas en su oportunidad.

Según el Memorándum N° 137, de fecha 02 septiembre 2015, del Director (S) de Atención al Contribuyente, señor Jorge Reyes Rebolledo.

Ahora hay 3 patentes que estamos accediendo que se paguen fuera de plazo, para resolver los problemas que tuvieron, están debidamente justificados, quisiera pedir que no se resolvieran por separado, sino para dar esta aprobación, que es atribución del Alcalde, pero debe pasar por la aprobación del Concejo, se resuelva de una vez, porque son patentes de giro limitado.

**EL SEÑOR JORGE REYES:** De acuerdo a lo señalado en una sesión ordinaria anterior, se caducaron por el imperio de la ley algunas patentes que son de giro limitado.

También en esa sesión se manifestó que habían cartas de contribuyentes que por diversas situaciones o problemas que habían tenido en lo personal, que fueron acogidas por el señor Alcalde, para exponerlas en el Concejo, pidieron que se les permita cancelar fuera de plazo y segundo que el Concejo levante la caducidad para que puedan trabajar a partir del momento en que se promulgue el acuerdo.

Las tres patentes son de don Salvador Palacios Trujillo, don Francisco Enrique Monsalve y de doña Alicia Morales Farías, de calle Acero 526, de Enrique Donoso 498 ex 496 y de Urmeneta 867, respectivamente, todas Depósito de Bebidas Alcohólicas.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Felicito la buena voluntad que ha tenido la Municipalidad de estudiar estos casos.

Lo único que pediría es que esto fuera más generalizado, es decir generalizado en la actitud, no en la resolución, sino que hay mucha gente que replantea su caso, porque se ha atrasado por alguna u otra razón y hay veces que no es muy escuchada.

Pediría que hubiera esta actitud similar para mucha gente más, por lo menos para ver el caso, no digo para aprobarlos, pero estudiar los antecedentes.

Recuerdo que planteé aquí hace un mes el caso de una persona, que incluso no la conocía, conversó conmigo afuera, pero me pareció pertinente su postura, que envió una carta, no sé si está dentro de estos casos, porque no la conozco, pero me parece bien y felicito a la administración por lo que ha hecho, y solo hago esa sugerencia.

Estoy de acuerdo.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Quiero hacer una observación, señor Concejal, esto es bastante más generalizado de lo que uno sabe.

Por ejemplo, en todos los permisos de vía pública se suele extender de manera general el pago de patentes, a veces un mes, a veces 45 días, porque la gente presenta problemas para pagar, y estamos hablando de dar la posibilidad a más de dos mil permisos que hay que de que ellos se extiendan.

El tema es que se exige habitualmente un mínimo de compromiso de la persona que incurre en la falta.

Hay gente que efectivamente nos viene avisar anticipadamente, y hay gente que hace la propuesta y solicita que en su caso reevaluado. Todos esos casos son reevaluados.

Pero, hay gente que llega 8 meses o 4 meses después y porque no son "patentes" que están siendo trabajadas, sino que algunos son patentes que ellos pretenden mantener en el mercado para poder deshacerse de ellas y venderlas.

Nos ha pasado que más de una vez viene alguien que tiene una patente de alcohol, que no ha logrado instalar en ninguna parte por problemas de zonificación, por problemas de propiedad, por problemas de arriendo y que pretenden que les demos 6 meses más para venderla y que el otro quede con el problema de ver dónde la instala.

Entonces, aquí hay un tema que hay que mirar con mucho cuidado en términos de lo que es ético.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Voy a poner el caso más patético de todos, de alguien que compró una patente de un café que estaba en Santa Filomena, al lado de la Catedral Ortodoxa, y que no se había dado cuenta que tenía un 124 a punto de vencer, y por lo tanto no iba a poder continuar, pero el señor había comprado la patente dos meses antes y lo que él esperaba y así nos lo vino a plantear, era que la alargáramos para ver si lograba vendérsela a alguien, de algo que efectivamente iba a ser caducada. Creo que ahí en la Municipalidad está actuando a través de procedimientos que hemos instalado en la misma dirección correspondiente, con todo cuidado.

## **6.2. Reconocimiento a secretarios/as**

**LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA:** Quiero aprovechar esta instancia de hacer un reconocimiento a una persona que durante 9 años estuvo trabajando aquí en el Municipio, la señora Anita Sáez, que trabajo conmigo.

Hago un reconocimiento, a través de ella, a las secretarias y secretarios de los Concejales, que cumplen un rol más bien social que político.

Mucha gente ha pasado por mi oficina que recibió la ayuda de ella durante estos 9 años. De alguna manera, ojala podamos tener la oportunidad de que el Municipio, esta administración, reconsidere la posibilidad de recontractar a los secretarios.

Ella ya no sigue conmigo, este último tiempo, tuvo la voluntad de seguir viniendo algunos días, pero ya no puede seguir estando acá y particularmente le ha afectado bastante, pero no tengo interés que les afecte su situación personal. Sí creo que se ha ganado el cariño de mucha gente dentro del Municipio, indistintamente de la situación u opción política, y creo que los secretarios cumplen rol importante de ayuda al Municipio.

Así que por eso quería aprovechar esta instancia y dar las gracias por todo, señora Anita, y espero que en algún futuro tenerla devuelta, gracias.

**EL SEÑOR ALCALDE:** La moción de orden fundamental a las señoras y los señores Concejales es pedirle que respetáramos los temas y el orden que nos hemos dado habitualmente.

Estábamos en un tema que tenía que ver con las patentes y vuelvo a reiterar, vamos a ir a la votación, y después voy a seguir dando la palabra, pero no quisiera dejar pasar nuevamente una insinuación, este no ha sido un tema político, es un tema que está por Contraloría.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Cualquiera que quiera deslizar una intencionalidad distinta me parece súper poco apropiado, y lo que sí estando de acuerdo, volver a reiterarlo que estamos a la espera que Contraloría reevalúe, y si reevalúa seremos los primeros en hacerlo, porque no fue de motu proprio lo que hicimos, no fue una iniciativa de la administración, lo podríamos haber hecho mucho antes si lo hubiésemos querido, pero esta es una determinación, que pido por favor que no le sigamos dando, porque el tema nos supera a todo los que estamos en la mesa.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Me sumo a la buena suerte para la señora Anita.

### 6.3. Reanudación del tema Caducación de patentes

**EL SEÑOR ALCALDE:** Vamos a pasar a la votación.

¿Por la aprobación de esta extensión y posibilidad que paguen las 3 patentes para que vuelvan a funcionar?

**EL CONCEJO MUNICIPAL,** por la unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N° 143

*“Apruébase la renovación de las Patentes de Alcohol de Giro Limitado que se señalan y de los contribuyentes que se individualizan, los cuales fueron caducados por Acuerdo N° 127 de 18 agosto del 2015, y promulgados por Decreto Exento N° 2506 de fecha 03 de septiembre 2015.-*

| ROL      | RUT NEGOCIO | RAZÓN SOCIAL                               | DIRECCIÓN DEL NEGOCIO | CLASE ALCOHOL                        |
|----------|-------------|--|-----------------------|--------------------------------------|
| 4-510010 |             | Monsalves<br>Arcos<br>Francisco<br>Enrique |                       | A Depósito<br>Bebidas<br>Alcohólicas |
| 4-510187 |             | Morales Farías<br>Alicia Del<br>Carmen     |                       | A Depósito<br>Bebidas<br>Alcohólicas |
| 4-510876 |             | Palacios Trujillo<br>Salvador<br>Andrés    |                       | A Depósito<br>Bebidas<br>Alcohólicas |

#### 6.4. Subvenciones

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Quisiera preguntar de nuevo -lo he preguntado varias veces- por el tema de las subvenciones.

Hay varias subvenciones que están aprobadas y que la gente está muy preocupada porque no sabe cuándo le van a dar cash.

Estamos en septiembre y todos sabemos cuál es el problema, que de repente llega fin de año y la gente no alcanza a ejecutar el gasto correspondiente con todas las implicaciones legales que tiene eso.

Entonces, he preguntado varias veces, se me ha dicho que viene, pero estando en septiembre, quisiera nuevamente consultar.

Sé que hay problemas de flujo, eso es normal en toda administración, pero igual quiero tener una estimación, para cuando me pregunten poder responderle a la gente.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Me dicen que no hay ningún problema de flujo, que los cheques están siendo entregados todos y están completos, las universales y los correspondientes a las otras que han sido aprobadas.

Lo que falta es que pase por el Concejo las que nos quedan por aprobar, que es algo completamente distinto.

#### 6.5. Consulta sobre máquina de rayos

**EL CONCEJAL FERNANDO PACHECO:** Hace algunos años, pero durante la gestión de la señora Alcaldesa Letelier y gracias a un impulso que tuvo don Guillermo Vargas, un vecino que está presente, un adulto mayor, logramos comprar máquina de rayos equis dental, muy buena, nueva, que saca radiografías y las imprime inmediatamente y las entregan en CD.

Esa máquina después de mucho esfuerzo se compró y fue instalada en el Servicio Dental que atendía a los adultos mayores o los derivaban que estaba en el Sapu.

Hoy don Guillermo anda investigando y este Concejal lo ha secundado en esa investigación y no sabemos dónde está esa máquina. La pregunta es ¿dónde está?

**EL CONCEJAL FERNANDO PACHECO:** Para que puedan empezar a averiguar, porque es una inversión de varios millones de pesos, en un servicio que era bastante importante y potente sobre todo para los vecinos adultos mayores, que llegaban a atenderse al lugar y les sacaban radiografías automáticamente, que no utilizaban plomo ni radiación, sino que era una máquina que estaba conectada a un computador. Por lo tanto, era de una modernidad bastante contemporánea.

Así que averigua qué pasó con eso que no está por ninguna parte.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Haremos las averiguaciones, señor Concejal.

#### 6.6. Consecuencias de obras en Pedro Donoso

**EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ:** Llamo la atención, me lo han planteado varios vecinos del sector, sé que no es responsabilidad nuestra, pero sí poder pedir a través suyo señor Alcalde, que Serviu oficie a las empresas que pueden estar ejecutando los trabajos en Pedro Donoso en el último tramo, al llegar a El Salto, donde hay un tema de casas abandonas, algunas en proceso de demolición, otra de desmantelamiento por parte de la misma gente que está en ese lugar.

Ha habido peleas, hay rastros de incendio, además el riesgo durante la noche de asalto que incluso de día es riesgo latente. Mientras no se ejecute la demolición y el cierre de faena va a seguir siendo un peligro, por lo menos llamar la atención, porque creo que ahí tenemos un problema que es cosa de tiempo que puede derivar en una situación más grave.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Respecto de Pedro Donoso, ya hemos tenido cuatro reuniones de trabajo, incluso con mucha voluntad del Serviu y la empresa, los trabajos de demolición se están anticipando, a pesar de que todavía no está resuelto algún tema contractual.

Ha sido muy complejo, porque el Serviu lo que pretendió fue que no nos pasara lo que pasó en el tramo uno, que la obra se terminó demorando siete meses más, precisamente por el problema que cuando había que partir, no teníamos cómo sacar a la gente, porque todavía no estaban los acuerdos, entonces adelantaron las expropiaciones, para que no hubiese ese problema.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Y nos provocó este otro problema, del cual no somos responsables, sino que además es difícil poder anticipar y planificar actos delictuales, porque ahí lo que hay hoy es delincuencia pura y dura, con algunos autores de la misma comunidad y otros que vienen de afuera incluso, pero ya lo hemos coordinado con Carabineros, hay rondas especiales, hemos tenido incendios y hemos estado nosotros al pendiente.

Entiendo que el Serviu ya está tomando las acciones para anticipar la demolición, eso va a ser lo primero, porque anticipando la demolición, la empresa que construye va a tomar el control de lo que queda.

#### **6.7. Invitación a seguir a Deportes Recoleta**

**EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO:** Respecto a Pasamos Agosto, tampoco me llegó invitación, pero tengo la preocupación de preguntar dónde, cuándo a qué hora y estuve ahí, estuvo el Concejal Pacheco, quien no sé cómo se enteró, pero en muchas ocasiones he invitado en este Concejo, a todos los Concejales a distintas actividades que nunca han llegado y lo he hecho públicamente.

Por ejemplo, los invito todas las semanas a seguir a Deportes Recoleta, esta semana estuvimos en Curacaví, el sábado ganamos 1 a 0, estamos punteros con 40 puntos, el más cercano seguidor tiene 29 puntos. Tenemos más de 80 goles.

Los invito a seguir al equipo que defiende el deporte en la comuna, deberían seguir a Deportes Recoleta, y no sólo a Deportes Recoleta, también tenemos basquetbol, en el Estadio Recoleta, en el gimnasio que también debiéramos participar con ellos, porque es gente que se está preocupando de seguir el deporte y con eso competir muchos flagelos que hay en la comuna.

Este sábado jugamos en el Estadio Chacabuco, no hay que tomar micro está muy cerca, para que sigamos a Deportes Recoleta, pero asistan, es el sábado, a las 16:00 horas, muchas veces he invitado y nunca van. Un Concejal en una ocasión me dijo *"tienen que invitarnos, y nosotros vemos si vamos"*.

Entonces, no exijamos algo que vamos a ver si la hacemos, es más cuando me llegan invitaciones con tarjeta o por escrito, le exijo a quien me la entregó que le entregue lo mismo a todos los Concejales, que no deje a ninguno afuera, porque me parece que es lo justo.

### **6.8. Problemas de luminarias y tránsito en Dorsal**

**EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ VILLARROEL:** Me ha tocado en más de alguna oportunidad pasar por tramo Dorsal desde Recoleta hacia Guanaco o en la Diagonal y estas luminarias han estado apagadas completamente y lo mismo los semáforos.

Lo otro que me ha preocupado es el paradero de Dorsal con Recoleta, sin luminarias y esto para la gente que sale del Metro a tomar micro es muy peligroso.

Los tacos que se están haciendo en Dorsal de los vehículos o los buses que vienen desde El Salto hacia Guanaco, algunos porque los buses oruga no alcanzan en la vuelta a girar para entrar a la parte troncal de estos buses orugas ni los buses más pequeños, en la pista segregada, lo que significa que muchos de estos buses tienen que retroceder en varias oportunidades para tomar esta pista, lo que ha ocasionado en más de una oportunidad, varios problemas en el sector de Recoleta.

### **6.9. Beneficios para cuidadoras de patio**

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Hace algunos meses usted tomó medidas muy importante en relación con las cuidadoras de patios de Recoleta, quienes tenían una aspiración sentida.

Yo también ayudé bastante a eso, porque las conozco y las he ayudado cuando fui Alcalde y posteriormente en lo que he podido.

Estuvimos en un acto, en el que incluso participó y también ha colaborado bastante la Diputada Karol Cariola, creo que estuvo el Concejal González Brito en la ceremonia, y desafortunadamente por razones que desconozco, no se tomó en consideración o no existía, no sé si a nivel reglamentario o legal, una cláusula que falló, jurídicamente hablando, lo que ha impedido que los beneficios sociales que allí se firmaron y tan solemnemente plasmamos se hayan podido cumplir. Tal es así que han fallecido tres personas de ese entonces a ahora, cuidadoras de patio, a las cuales no se les pudo dar el beneficio aquel que nosotros concurrimos a sancionar, lo que crea una suerte de frustración e inquietud en la gente que ha pasado.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Creo que el tema se puede solucionar legalmente, pero eso requiere de rapidez jurídica, que no siempre se puede y cierta expedición, pero el tema me preocupa porque es una cuestión que realmente ha sido muy buena, y creo que es un gran logro histórico para ellas, personas de las que todos tenemos un gran reconocimiento por ellas.

Así que hago este planteamiento muy formalmente, para que usted pudiera tomar carta en este asunto lo más rápidamente posible, a objeto que pudiéramos ver cómo se soluciona esto legalmente.

**EL SEÑOR ALCALDE:** Así lo haremos, señor Concejal.

No habiendo más palabras, en nombre de nuestro país y nuestra comuna, damos por finalizada la sesión a las 10.16 horas.

  
**HORACIO NOVOA MEDINA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
**DANIEL JADUE JADUE**  
**ALCALDE**

DJJ/ HNM/ ngc.